

7. UNA NUEVA COYUNTURA

- **LA EXPANSION DEMOGRAFICA**
- **EL SECTOR AGRARIO**
- **INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL SIGLO XVIII**

LA EXPANSION DEMOGRAFICA

- Nueva trayectoria: la población comienza a crecer de forma ininterrumpida. Esto representa el paso de una demografía de ciclo antiguo a otra de ciclo moderno
- Factores:
- Económicos: afianzamiento de nuevos cultivos (patata, maíz americano), progreso en las relaciones comerciales (disminución del aislamiento), incipiente industrialización.
- Sociales: cambio de mentalidad, adelantos médicos, mayor higiene, a finales de siglo se difunde la inoculación y la vacunación contra la viruela.
- Demográficos: el descenso de las mortalidades catastróficas, conjunción de factores.
- El siglo ilustrado se preocupó por la demografía, hay numerosos estudios demográficos:
- Primer intento de empadronamiento general: padrón calle-hita de 1708
- Vecindario de Campoflorido (1712–1717): con fines fiscales y datos poco fiables. Calcula unos 7.500.000 habitantes.
- Catastro de Ensenada (1749–53): datos altamente fiables aunque su carácter fiscal hace pensar en ocultaciones: 6.500.000
- Censo de Aranda (1768–69): primer censo para todo el territorio que contaba personas en vez de vecinos, sin carácter fiscal, 9.300.000 habitantes.
- Censo de Floridablanca (1786–87) con carácter económico, demográfico, incluso propagandístico pero no fiscal. 10.400.000
- A lo largo del XVIII la población española pasó de 7.500.000 a unos 10.500.000 lo que supuso un aumento global del 40% y una tasa de crecimiento anual del 0,42% (inferior al inglés, igual al italiano, superior al francés).
- Matrimonios más precoces, amplios periodos de fecundidad. Alto índice de natalidad.
- Alto índice de mortalidad (sobre todo infantil) pero disminuyen las mortalidades catastróficas.
- Las crisis de subsistencia fueron menos graves, la introducción de nuevos cultivos y el más recurso a los del exterior alejó el hambre.
- El incremento de población fue básicamente rural. Crecieron las ciudades de la periferia, fue importante la inmigración del campo a la ciudad. A finales de siglo Madrid (capital política y administrativa) y Barcelona (desarrollo comercial e incipiente industrialización) eran las únicas ciudades con más de 100.000 habitantes.

EL SECTOR AGRARIO

- Las necesidades de una población en desarrollo y los limitados progresos técnicos mantuvieron gran parte de la población en el campo.
- En Inglaterra se continuaron experiencias del siglo anterior: selección de semillas, utilización de abonos, rotaciones más complicadas. Eran fomentadas desde las instituciones y puestas en práctica por los grandes propietarios nobles en sus tierras. Consiguieron un crecimiento sostenido de la producción basado en la intensificación de la agricultura.
- Agromanía: Quesnay concedió a la clase agrícola la primacía al considerarla la única productiva. Fue una reacción en contra del papel secundario que los mercantilistas habían dado al campo. Se publicaron multitud de obras y periódicos, aparecieron Sociedades para el fomento de la agricultura. Se convirtió en una moda para los ilustrados. Los campesinos permanecieron ajenos.

- En España el 80% de la población era rural.
- Se intentó responder al desarrollo de la demanda con la extensión de los cultivos, aunque los rendimientos medios por unidad tendieron a bajar pues estas tierras eran marginales.
- Pese a la importación de grano, la agricultura siguió dependiendo de los factores climáticos y la calidad de las tierras. Las oscilaciones climáticas provocaron malas cosechas y fuertes alteraciones de los precios agrarios. Fuerte subida en la segunda mitad del siglo.
- Los cereales eran el cultivo principal, extensión de nuevos cultivos como la patata y el maíz y extensión del cultivo de viñedos.
- Los avances técnicos fueron mínimos. La minoría ilustrada trató de difundir las novedades a través de publicaciones y de las Sociedades Económicas de Amigos del País pero sin éxito.
- La cornisa cantábrica y Galicia: diversidad de cultivos cobrando importancia el maíz. Recursos adicionales: los prados (ganado) y los bosques. Los campesinos eran propietarios y arrendatarios.
- Interior peninsular: predominio absoluto del cereal, cultivos extensivos. Concentración de propiedad en propietarios absentistas. Máximo desarrollo de la ganadería trashumante.
- Andalucía: Concentración de propiedad en propietarios absentistas. Cereal, vid y olivo. En algunos valles se implantaron cultivos tropicales con éxito: caña de azúcar.
- Litoral mediterráneo: diferencias entre tierras fértiles (vegas y regadíos) y tierras de secano sometidas a un duro régimen señorial.
- Cataluña: explotaciones familiares de tamaño medio que introdujeron algunos cambios en los cultivos (viñedos y frutos secos) que hay que achacar a la exportación.
- El gobierno demostró poca capacidad para solucionar los problemas de esta agricultura atrasada con problemas para responder a la demanda.
- El reformista agrario Borbónico se plasma en el proyecto de las nuevas poblaciones de Sierra Morena:
- Olavide intenta crear una comunidad campesina original alejada de los vicios tradicionales: estructura de la propiedad, el sistema de arriendos, leyes sobre herencias, la Mesta.
- Organizando parcelas de 33Ha de secano, en efitesis, indivisibles y no acumulables, prohibiéndose los mayorazgos y los vínculos. Con pastos comunales para el ganado.
- Los colonos serían alemanes católicos.
- Defectos en la organización y planificación y los colonos provocaron el fallo del proyecto.
- Las autoridades adoptaron medidas para paliar los efectos de la mala situación: importaciones masivas de grano, reorganización de los pósitos, imposición o retirada de la tasa.
- Pósitos: prestaban grano para la siembra que tenía que devolverse en la cosecha con interés llamado creces. En época de carestía facilitaban pan a la población. En 1751 se centralizaron todos los pósitos en la Superintendencia General de Pósitos llegaron a ser 5.000, su decadencia llegó con el final del siglo.
- Tasa: precio máximo de venta, era una medida para proteger al consumidor de la carestía en épocas de escasez. A partir de la segunda mitad del siglo acorde con las ideas ilustradas de la liberalización se abolió la tasa y se permitió la libre circulación interior de granos (1765). La inexistencia de buenos transportes y la publicación de esta ley en un periodo de malas cosechas provocaron un rechazo violento entre la población. A partir de 1766 se tendió a la libertad comercial.

INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL SIGLO XVIII

- Artesanos organizados en gremios, su número no dejó de crecer debido a la división y fragmentación de los gremios.
- Gremios de mercaderes y profesiones liberales eran la aristocracia. Los Cinco Gremios Mayores de Madrid: vendedores de seda, paños, mercería, especias y drogas, joyas y lencería, eran una potencia económica. En 1763 Carlos III estableció la compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid que se dedicó al comercio de especias y drogas con las colonias, en ocasiones dirigieron las fábricas reales. Con su espíritu capitalista eran la negación de los gremios. En Barcelona algunos maestros rompieron con la reglamentación gremial y se convirtieron en industriales, manifestación de la incapacidad de los gremios para adaptarse a los cambios.

- Manufacturas rurales: Pequeños talleres artesanales diseminados por toda la geografía dedicados a la producción de materias de primera necesidad de consumo local: tejidos, cerámicas, herramientas...
- Industria a domicilio: subcontratos de trabajo para escapar del control de los gremios, algunos artesanos pasaron a depender de los mercaderes-fabricantes.
- Fábricas: Concentración del proceso productivo fomentada desde el gobierno. Los monarcas suplieron la falta de iniciativa privada con la creación de manufacturas estatales de productos de lujo a elevado precio. Desaparecían sin dar fruto las inversiones del Estado. (tejidos Guadalajara, seda Talavera de la Reina)
- Empresas mixtas: había una participación de iniciativa privada mediante un sistema de acciones para su capitalización (Real Fábrica de paños finos de Segovia)
- Real Fábrica, empresas privadas ligadas a una persona o una familia (marqués de Sargadelos) que recibían el título como recompensa al trabajo que realizaban, tenían privilegios fiscales y debían mantener unos niveles de calidad y producción.
- Industria textil: Inventos británicos (aplicación de la máquina de vapor a los telares) que permitieron aumentar la producción reduciendo los costes (Cataluña).
- En el Principado adquirió un gran desarrollo la industria textil algodonera que aprovechando los beneficios del comercio de vinos y aguardiente, que creció gracias a la legislación protectora de Carlos III, el mercado interior y la demanda de Indias.
- Las manufacturas textiles del interior de España siguieron teniendo problemas por los problemas con las materias primas. Para ayudar, el gobierno prohibió la importación de tejidos extranjeros y creó las manufacturas reales.
- Valencia centro productor de seda: sericultura y sedería alcanzó un gran desarrollo en detrimento de Toledo, Murcia o Granada. Los sericultores pedían libertad total de exportación y los fabricantes eran defensores del proteccionismo. A finales del XVIII gran parte de la seda se dedicaba a la exportación (Lyon)
- Industria siderúrgica: las fábricas del norte encontraron la competencia del hierro sueco y ruso. Gracias a las medidas proteccionistas de 1775 mantuvieron su nivel realizando pocos progresos.
- En general había dos zonas industriales el norte y el este. En el centro y el sur todos los intentos por superar la situación fracasaron.
- TRANSPORTES:
- Era el principal problema: concentración viaria en algunas zonas y otras aisladas, problemas con el transporte fluvial, inseguridad. Encarecían las mercancías y motivaban pautas de consumo (Asturias consumo de vino catalán, consumo de trigo extranjero en los puertos habiendo excedentes en el interior).
- A mediados de siglo proliferaron proyectos, el más ambicioso fue durante el reinado de Carlos III: red radial de caminos que unirían Madrid con Cataluña, Valencia, Andalucía, Galicia y Asturias (tuvo grandes dificultades). A finales del XVIII Madrid estaba unido a las principales ciudades de la periferia en 6 días.
- Canales: 3 proyectos principales: 2 en Castilla y 1 en Aragón. Se construyeron Tudela-Zaragoza y Valladolid-Reinosa, Madrid-Guadalquivir-Atlántico no se realizó.
- COMERCIO:
- Comercio interior poco desarrollado salvo en las ciudades costeras y Madrid. En Castilla: Ferias rurales, pequeñas tiendas de manufacturas textiles (de catalanes). La Junta de Comercio (1679) fue reformada denominándose Junta de Comercio, Moneda y Minas encargada de política comercial y monetaria.
- Comercio exterior: en manos de extranjeros (Inglaterra, Francia y Holanda) pese a las leyes proteccionistas se importaban muchos productos manufacturados. El papel secundario de España obligó a dar concesiones. Importaciones: paños, seda, grano, herramientas. Exportaciones: lana, productos tintóreos americanos, aceite, vinos y otras materias primas.
- Comercio con América:
- 1717 Cádiz sustituye a Sevilla como centro del monopolio (puerto más protegido)
- Proliferación de las Compañías privilegiadas: impulsadas por la Junta de comercio, grandes

compañías, protegidas por el estado obtenían el monopolio del comercio con una determinada región americana. Destacó la Compañía de Caracas fundada en 1728 por guipuzcoanos: aumentó la producción de cacao y fomento otros cultivos.

- Decreto de libre comercio de 1778: Consideraban que el fin del monopolio era la manera de terminar con el contrabando. En 1765 se autorizó a 5 puertos para comerciar, poco a poco se extendió. Se concedió libertad a 13 puertos españoles y 22 americanos.
- 1790 se suprime la Casa de Contratación.
- Gracias a las medidas liberalizadoras el tráfico con América creció a finales del XVIII, creciendo un 400% las exportaciones peninsulares. Cataluña se benefició mucho de este comercio aunque la mayoría de las manufacturas enviadas a América eran extranjeras.

7. UNA NUEVA COYUNTURA

3 de 3

•